

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"



SUSCRIPCIÓN

En Badajoz, un mes 45 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.649

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 5 de Junio de 1913

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Hechos y documentos que comprueban la injusticia de las acusaciones contra el régimen

En el Teatro Lírico, de Milán, he dicho que no inspira mis conferencias otro anhelo que restablecer la verdad, secuestrada sistemáticamente ó oscurecida por las maniobras clericales. Y después de haber consagrado casi medio siglo á la defensa de mi patria y á propugnar la República puedo hablar con absoluta autoridad porque no he recibido hasta ahora ni un céntimo del nuevo régimen. Este es mi orgullo, y así puedo proclamar que estoy hoy donde estuve siempre.

En el fondo de toda esta campaña, más aparente que real, contra la República, no hay otra cosa que interés lesionado. Es el estómago quien protesta y no las convicciones las que hablan. Es una lucha desesperada de famélicos, una lucha de naufragos. Los monárquicos están, en absoluto, convencidos de la definitiva impotencia de sus esfuerzos; pero hay que sostener los estipendios, conservar los salarios que de monárquicos ingenuos ó de mala fe se reciben. Inventar conjuras contra la República portuguesa, circular noticias tendenciosas es un oficio lucrativo, ejercido por los pícaros. Examinemos imparcialmente la actual situación. Lo ha é sin pasión de partido, sin exageraciones y sin ideas preconcebidas.

El Congreso Nacional compuesto de los dos Cámaras (Senado y Congreso) está ocupado en aprobar la nueva ley electoral y el nuevo Código Administrativo. En Septiembre ó Octubre se celebrarán probablemente las elecciones parciales para cubrir treinta y cinco vacantes en la Cámara de diputados, y en seguida se verificarán elecciones municipales generales.

Una pequeña conmoción que estalló últimamente, conducida por descontentos hombres inquietos é impulsivos como los hay siempre en todos los regímenes nuevos, fué sofocada en media hora. El orden reina en todas partes, las libertades públicas están garantidas y aseguradas. Si la amnistía no se ha concedido aún, y tal era el propósito del Gobierno, es porque los conspiradores, con sus incorrecciones y sus bajos procedimientos, no se han hecho aún dignos de ella. La defensa personal, la defensa de un régimen es un derecho. Después de tantos esfuerzos y tantos sacrificios hechos para salvar el país de la ruina y el descrédito, sería un crimen no velar en esa obra nacional que en los momentos actuales es la verdadera expresión de la voluntad del pueblo.

A las declamaciones de los pseudo portugueses que no retroceden ante ningún medio para desacreditar su patria (no vacilando ni aun en la invocación á una intervención extranjera), nosotros respondemos con hechos precisos. Hemos pedido cifras á una altísima personalidad autorizada.

La Deuda Exterior ha descendido á 7.454.289 escudos (moneda de cinco pesetas).

Para formarse una idea del esfuerzo de la República en materia financiera publicamos el siguiente cuadro de las liquidaciones de la Deuda Exterior desde el 30 de Junio de 1910.

30 Junio 1910:	11.651.243 escudos.
20 Junio 1911:	11.660.984.
30 Junio 1912:	11.363.943.
30 Julio 1912:	10.870.734.
31 Agosto 1912:	9.096.554.
30 Septiembre 1912:	8.703.588.
31 Octubre 1912:	8.315.576.
30 Noviembre 1912:	8.183.835.
31 Diciembre 1912:	8.183.835.
31 Enero 1913:	7.454.289.

Se ve, pues, que pasado el período re-

volucionario la Deuda Exterior, considerada un peligro nacional (visto que si el Tesoro no podía satisfacer el vencimiento de una letra en cambio de la cual el acreedor exigía el pago en oro, hubiésemos debido sufrir el protesto y con él la bancarrota) ha ido siempre disminuyendo.

El Gobierno puede pagar su Deuda Interior con papel, y en casos especiales recurrir á emisiones fiduciarias. La Deuda Interior, no es, pues, un peligro tan desproporcionado como la Deuda Exterior.

Así, pues, la República ha procurado siempre disminuir ésta sin provocar sacudidas ó desequilibrios en las finanzas y en la economía nacional. En un solo mes el Gobierno ha disminuido en 171.044 escudos y claramente se ve que desde el 30 de Junio de 1910 hasta el 31 de Enero de 1913 la reducción es de 4.196.950, esto es, una suma de cerca de veintinueve millones de francos.

El esfuerzo continuo de los gobiernos republicanos ha sido, pues, realzar el crédito del país en el extranjero. El ilustre ministro de Hacienda ha obtenido la disminución de la tasa de los intereses, no solamente para la Deuda pública Interior, sino también para la Deuda Exterior, lo que representa una economía, un síntoma de correcta administración y un mejoramiento en el crédito del Estado. Nosotros pagamos ahora el mismo interés que las grandes potencias.

Los enemigos del régimen afirman que el Gobierno, para pagar á sus acreedores del Exterior ha recurrido á un empréstito de las compañías ferroviarias. *Esto es absolutamente falso.* Del producto de este empréstito han sido retirados 733.000 escudos, vertidos en la administración de los ferrocarriles, y 1.766.192 están depositados todavía en el Baring Brothers.

El Gobierno no tenía necesidad de recurrir á esta suma, porque, aparte de los depósitos á la orden de la *Junta do Crédito Público*, habilitada ya para pagar el próximo cupón, el Gobierno posee en el Exterior 3.083.789 escudos: más de quince millones de francos. Este dinero se ha aumentado considerablemente desde la proclamación de la República. He aquí un pequeño extracto:

10 Junio 1910:	1.682.256.
30 Junio 1911:	1.184.265.
30 Junio 1912:	583.671.
30 Julio 1912:	820.318.
31 Agosto 1912:	2.291.260.
30 Septiembre 1912:	2.226.225.
31 Octubre 1912:	2.478.237.
30 Noviembre 1912:	2.610.743.
31 Diciembre 1912:	3.124.245.
31 Enero 1913:	3.083.789.

En este dinero está el 1.766.000 escudos producto del empréstito de 2.400.000 del que habíamos anteriormente; pero se ve que el Tesoro posee en el exterior un valor de más de un millar de *contos* (más de cinco millones de francos) que tenía la monarquía.

La Deuda Interior, que había aumentado, disminuye ahora por primera vez desde que se ha consolidado el crédito de la República.

En 31 de Diciembre de 1912 era de 82.423.419 escudos; el de 31 de Enero de 1913 descendió á 83.313.603. La cuenta corriente con el Banco de Portugal, que en el mes de Diciembre era de 26.289.874 escudos descendió en Enero á 25.426.024 escudos; esto se había disminuido en 800.000 escudos.

No. Hay en todo este rumor de los papeles clericales una sola cuestión: la de estómago. Estamos convencidos de que el

Gobierno llegará, quizás este mismo año, al equilibrio del balance, lo cual demuestra la excelencia de la administración republicana.

La situación económica es inmejorable. Los valores privados de los Bancos y las compañías han obtenido un alza considerable. No tenemos nada en el porvenir, y con las fechas y las cifras que publicaremos, nuestros enemigos quedarán reducidos al silencio.

MAGALHAES LIMAS.

Senador de la República portuguesa.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Junio 1913.

Un estimado colega se admira, en representación del espíritu público, de que el Sr. Cambó no extremara sus ataques á ninguno de los dos partidos fuertemente dinásticos. En verdad, las gentes ávidas de riñas parlamentarias creían que el diputado catalán iba á disparar su mosquete contra liberales y conservadores. No lo ha hecho, y el desencanto ha sido de los que forman época.

Pero yo no me he admirado al principio ni chasqueado después. ¿Cómo querían los ilusos que Cambó arremetiese con los partidos más ó menos turnantes, si ellos son los que pueden sacar á flote el proyecto de las Mancomunidades tan deseado por él?

En vísperas de elecciones no conviene ponerse á mal con nadie. Cambó es hombre avisado, y se ha dicho para su capa de almogávar: Tantos votos liberales y tantos conservadores, ¡arriba el proyecto!

Hasta abogó en pro de un solo partido dinástico. Así obtendría la unanimidad de los sufragios. Después de todo, la lógica está en su favor, porque las Mancomunidades son tan de Maura como del conde de Romanones. Y quien dice las Mancomunidades dice todo el resto del programa político, administrativo y colonial, pues solo se diferencian éstos de aquéllos y aquéllos de éstos, como ha observado muy bien no recuerdo cual conspicuo personaje, en la amiga ó la enemiga que éstos y aquéllos tienen á los republicanos.

También defraudó á la opinión pública el Sr. Lerroux con su discurso. Todos, tirios y troyanos, coinciden, al apreciar esa magnífica oración, en que es una pieza parlamentaria modelo. Mas el fondo no ha satisfecho ni siquiera á los republicanos de orden, cuanto menos á los radicales, excepción hecha de los subyugados por el mismo Lerroux. Decir que únicamente hay dos grandes figuras en las Cortes, una el Sr. Azcárate y otra el señor Maura, pase en lo referente á D. Gumerindo; pero en lo tocante á D. Antonio, es salirse de la reunión progresista radical.

¿A qué extremos nos conduce la internacionalización española!

Porque todas las diversas é inopinadas posturas tomadas por nuestros políticos más eminentes obedecen á esa dirección ampliamente europea. Estamos en un momento crítico de la historia patria—desde niño no he cesado de escuchar á cada instante la misma canción—; ahora va de veras el momento crítico, por la cuestión internacional, y es forzoso arrimar el hombro, si somos españoles natos, á la obra magna que fraguan nuestros tutores en el mayor secreto y para nuestro propio bien.

Por eso las sesiones parlamentarias y las pasiones políticas, aún á punto de estallar en resonancias y estridencias, manifiéstanse con surdina. Los hombres, los prohombres y los superhombres se nos

aparecen cambiados hasta el punto de no conocerlos cuando suben á la tribuna. Y Maura, que es indudablemente, según su propio decir, un enamorado de la democracia, muéstrase reaccionario; Lerroux, jefe de la extrema izquierda republicana revolucionaria, vérguese gubernamental, y si llama gloriosa á la «Semana trágica» lo dice por la cantidad de orden derrochado en ella. Cambó depone sus intransigencias catalanistas y prescinde generosamente de la forma de gobierno, siguiéndole en esta indiferencia todos los demás caudillos, incluso Lerroux.

Hay ahora un interés más alto que el de bandería, partidismo y regímenes: el supremo interés de la Patria. Se lee en la atmósfera, se adivina en el subsuelo, una estrella luciente lo anuncia en el cielo, la electricidad nos lo introduce en la red nerviosa y en la médula con espasmos de sublimidad irresistible.

La crisis política ha pasado casi inadvertida por las Cámaras, aunque el señor conde de Romanones la ha explicado con sencillez y brevedad, como pide la transparente verdad. Pero ¿qué es esa crisis minúscula comparada con la otra? Un grano de mijo comparado con el globo terráqueo.

Al impulso de la crisis grande los hombres, los prohombres y los superhombres bailan una zarabanda que desorienta á los observadores más agudos y perspicaces, si no están en el secreto como yo.

Argos.

LA COMUNIDAD DE LABRADORES DE ACEUCHAL

Ocho años van á cumplirse desde que se estableció en esta villa la Comunidad de labradores, y no obstante su desenvolvimiento administrativo deficiente, á consecuencia de su defectuosa constitución, se puede asegurar con exactitud que todos los asociados tenemos el profundo convencimiento de que sin este organismo, se hace difícil, si no imposible, la vida agrícola.

Pero si bien es verdad que la custodia y administración de los campos es una necesidad y el único medio de amparar nuestros intereses, no es menos cierto que los diferentes Sindicatos que se han sucedido en Aceuchal, no han respondido al anhelo general de los asociados.

¿Por qué?
El día 8 de Diciembre de 1905 los reunidos para formar la Comunidad de labradores en esta villa, entre otros, tomaron un acuerdo que pugna contra el espíritu de justicia é igualdad de derechos que debe informar toda administración colectiva, ocasionando con esto graves obstáculos á la dirección de la Comunidad.

La libertad del Sindicato, con ese acuerdo tomado en mal hora, queda reducida á bien poca cosa, así como también el libre pastoreo del trozo con sus ganados.

Las excepciones ó privilegios son siempre odiosos, porque benefician á muy pocos, con perjuicio manifiesto de los intereses de la generalidad.

Indudablemente se reforzarán los ingresos en las arcas de la Comunidad viniendo á la subasta todas las fincas exceptuadas hasta el día, sin que exista razón alguna para ello, ni mucho menos fundamento legal en que se apoyen tales excepciones.

Con la inclusión de todas las fincas que deben entrar en la subasta se cumple con la ley de 8 de Julio de 1898; se facilita el aprovechamiento de los trozos, y se quita ese peso muerto, ese gran obstáculo á la administración de la Comunidad.

Que todos seamos iguales, y que todos

tributemos en iguales proporciones para la defensa de nuestros intereses agrícolas es el deseo que anima á todos los labradores de Aceuchal.

Existen además algunos vacíos en las Ordenanzas que deben llenarse en armonía con la citada ley; puesto que las exigencias de la realidad así lo imponen, como se impone también la reforma de algunos artículos de las mismas, para que, evitando confusiones, se marche con entera seguridad.

Con estos inconvenientes, que no son fijos, y otros que por la brevedad no puntualizamos, se hace penosa la gestión de la Comunidad, y de aquí el estancamiento de este organismo de orden, incapacitado hoy para dar el impulso deseado á los intereses que administra.

¿Cuántos beneficios recibiría el pueblo de Aceuchal por la Comunidad de labradores, separada de convencionalismos, y emancipada por completo de tutelas tan nocivas como deprimentes!

El deseo de mejorar es un sentimiento immanente en el corazón del hombre, y una ley trazada por la naturaleza á todos los seres conscientes y libres. Oponer obstáculos á ese deseo y á esa ley es un agravio que se infiere al alma popular, y una grave ofensa á las más elementales nociones de la justicia.

Siendo como lo es el deseo general de los labradores llevar á la dirección de la Comunidad una representación elegida de su seno para que, con entera libertad, pueda administrar en justicia, no creemos tenga nadie la osadía de oponerse á tan plausible y general aspiración.

OLAVER.

Aceuchal, Junio de 1913.

COMUNICADO

Sr. D. Isidoro Osorio.

Muy señor nuestro: Le suplicamos encarecidamente dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á estas cuartillas, contestación á la «Carta abierta» que nuestro común amigo D. Daniel Rubio se ha servido dirigirnos, por lo que esta Sociedad le quedará sumamente agradecida.

Sr. D. Daniel Rubio Baez. Nuestro respetable y querido maestro.

Si esta Sociedad no se viere en la necesidad que el deber le impone, de contestar á su «Carta abierta», que con fecha 27 de Mayo publicó LA REGIÓN EXTREMEÑA en su número correspondiente al 1.º de Junio, ciertamente que no lo haríamos. A nosotros, pobres obreros, sin instrucción, sin ningunos de los conocimientos tan necesarios para meternos en estas clases de cosas, dedicados casi exclusivamente al trabajo, nos es muy difícil contestar debidamente á su hermosa carta.

Harta pena es para nosotros no saber como empezar para manifestarle nuestro agradecimiento por los elogios que en ella nos dedica, más bien hijos del cariño que por nosotros siempre ha sentido, que por los méritos que nuestro manifiesto de 23 de Mayo pueda tener.

Muchas gracias, por su conducto, á los republicanos de la Unión y de la Conjunción republicano-socialista del distrito, por la inmerecida felicitación que nos dirige, congratulándonos muy mucho la aprobación de nuestra conducta.

Esto siempre halaga y estimula á continuar en el camino que nos hemos trazado, hasta conseguir, en tiempo más ó menos lejano, el triunfo de nuestros humanitarios ideales.

Ya sabemos que es penosa la subida del Calvario; que nosotros apenas si podemos escalar sus primeras estribaciones. Pero tenemos fe en la causa y sino para disfrutarla nosotros, haremos la labor para que de ella se aprovechen nuestros descendientes. Obligación que todos tenemos de aportar el pequeño grano de arena para poco á poco ir construyendo la gran montaña sobre que han de descansar las futuras generaciones.

Gracias nos darán éstas por los trabajos que hoy realizamos en su beneficio, como nosotros les estamos reconocidos á nuestros abuelos por los enormes sacrificios que se impusieron en defensa de las libertades públicas, para que nosotros podamos disfrutarlas. Y mayor nuestra satisfacción viniendo esta opinión por conducto tan autorizado.

Nos dice que pidamos justicia. Justicia,

si, igual para todos, y todos á cumplir con nuestros deberes.

Los más altos, los de humanidad, respeto y consideración á todo, puesto que todos somos iguales y para todos sale el sol, como para todos cae la lluvia; y aquellos están más obligados por su posición social y su cultura. Los más bajos, reclamar, sí, sus naturales y legítimos derechos, pero con prudencia, con cordura, sin traspasar los límites que nos marquen las leyes, y poco á poco iremos tocando entendiéndonos hasta llegar á la mejor armonía entre el capital y el trabajo.

Esta será nuestra conducta y de ella no nos apartaremos si las circunstancias no nos obligaran.

No entendemos, D. Daniel, que sean «abusos ó exigencias exageradas» pretender ganar más salario con que poder atender al sostenimiento de nuestras grandes necesidades, ni nuestras protestas van contra ninguna clase determinada. Exigimos mayor remuneración á nuestro rudo trabajo, sea cualquiera la clase á que pertenezca al patrono.

Tampoco entendemos que no esté justificada la huelga, pues no encontramos mejor medio ni más legal para exteriorizar nuestras protestas, todas encaminadas á salir de nuestra situación de paria, en que con razón dice que nos encontramos.

Dispénsenos nuestro corciudadano y amigo Sr. Rubio, si no somos más extensos contestando mercedamente á su indiscutible trabajo literario. Nuestra falta de instrucción por una parte y muchas ocupaciones por otra, nos lo privan.

Pero tenga el buen amigo la seguridad que se le considera en lo que vale y se le respeta en esta casa.

Llerena 4 de Junio de 1913.—Por la Sociedad de obreros «La Fraternidad», el Presidente, Ricardo Aragón.—El Secretario, Francisco Palacios.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

EL HOMBRE DESCUARTIZADO

La única noticia que traen los periódicos de Madrid recibidos ayer, es la de haber ido el Juzgado de la Latina á la casa de García Jalón, para comprobar si unas llaves encontradas, según parece, entre las ropas del asesinado, eran, cual podía presumirse, de algunos de los muebles del mismo.

El referido Juzgado practicó ya, al decir de aquellos periódicos, un nuevo cateo entre María Luisa y el capitán Sánchez.

Mientras algunos de nuestros colegas matritenses afirman que María Luisa declaró ya ser una invención suya lo de los enmascarados que acometieron á Jalón, otros afirman que María Luisa, aunque sin exculpar á su padre, insiste en sostener tal novela, á que nadie da crédito, como no se le ha dado tampoco á la paparucha publicada por La Tribuna, de que García Jalón fué á jugar el día del crimen á las habitaciones que en la Escuela Superior de Guerra ocupaba el capitán Sánchez, ganando aquél á éste—que era el banquero—y á los demás puntos, una crecida cantidad.

El Heraldo publica una carta sin firme, donde se dice que uno ó dos días después del crimen estuvo María Luisa á empuñar las alhajas de Jalón (entre ellas un tresillo) en la central del Monte de Piedad. Es de creer que el Juzgado instructor compruebe si es verdad lo que la carta refiere, constituyéndose en dicha central, acompañado de uno de los hijos de Jalón, para que reconozca las alhajas empeñadas en aquellos días.

Un amigo nuestro nos interesa la publicación del siguiente

REMITIDO

ROMPIENDO OTRA LANZA

En el número de Noticiero Extremeño correspondiente al 1.º de Junio y con el epigrama de «Los infortunios de un gran artista» se inserta un muy razonado artículo emitiendo juicios sobre nuestros escultores, su autor Z.

El anónimo autor rompe una lanza con

el objeto de conseguir para el ya consumado artista Pérez Asunce, los medios económicos necesarios para que acabe su carrera, que un día emprendió con la ayuda que á sus relevantes disposiciones de artista, prestara la Diputación en rasgo que la honra.

¿Y ahora qué hace la Diputación? Ya lo dice mi simpático señor Z.; NO PAGARLE; Pérez Asunce hace varios trimestres que no cobra un céntimo de sus pensiones.

¿Y qué gran vergüenza para nuestro pueblo, para la excelentísima Diputación y para Talavera! Ha sido necesario que el vigoroso artista se nos presente hecho una realidad, demostrando que si como una esperanza que era le dimos medios en nuestros loables deseos de tener artistas extremeños, para honor de nuestra región, él responde sobradamente á aquellos medios, y nosotros podemos tener la satisfacción de haberlo conseguido.

¿Y cómo nosotros lo hemos conseguido? Sólo con empujarlo en el primer pelotazo: los demás, él, soló él, por obra de su firmísima decisión de responder á lo á él encomendado, por cariño al arte de sus amores, por su gran valía, Pérez Asunce es sin duda una nueva esperanza, la de que bien puede llegar á ser un escultor de gloria nacional, para mayor orgullo nuestro; condiciones tiene; ayudémosle.

¿Y qué penal, como dice muy bien el señor Z., es mucha pena que Pérez Asunce vague desalentado por aquel Madrid errante, sin hogar y con hambre.

Así yo como Z., también invoco al patriotismo de nuestras más significadas personalidades de la patria chica, para que en un momento olviden unos sus tareas políticas y otros sus obligados menesteres, y aprovechando el grato ambiente de arte que ahora respiramos, completemos los finales de nuestra obra, para satisfacción y orgullo de nuestra región.

A la Junta directiva del Ateneo, que no se duerma en sus recientes laureles; al digno presidente de la Excm. Diputación, espíritu joven y abierto á nobles empresas; al pueblo de Talavera, quizás el más interesado, por ser cuna del artista; á todos y en todos confío, no consentirán se prolongue más tiempo la tristísima situación de Pérez Asunce.

Y dispensad que este espontáneo y también osado escrito, trace estas líneas, impulsado por lo que cree sinceramente una causa justísima.

X.

Local y Regional

En Villanueva de la Serena habrá pronto un grandioso acontecimiento, que acaso registre la historia: la inauguración de un centro conservador...

Muy tarde se han acordado los conservadores de Villanueva, de fundar un centro ó círculo de su partido, se nos figura que se aburrirán pronto y concluirán por cerrarlo.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del Sr. D. José Hurtado Valhondo, delegado de Hacienda que fué en esta provincia; probo y honrado funcionario, cuya memoria es querida por cuantos se honraron tratándole.

Con motivo de esta triste fecha, reiteramos á la viuda del finado, doña Leonarda Yañez, y á sus hijos, el testimonio de nuestro sentimiento.

Colegio de abogados

El domingo próximo tomarán posesión de sus cargos los señores elegidos en la Junta general celebrada el día 1.º, para formar parte de la Junta directiva.

Ha marchado á Azuaga, en comisión del servicio, el oficial de correos D. Adelardo Torrejoncillo.

Ha marchado al extranjero D. Alberto Prats.

Acompañado de su distinguida esposa marchó á Olivenza D. Marcial Gonzalez Soriano.

RUEGO

Se lo dirigimos nuevamente á nuestros corresponsales en la provincia que aún no hayan liquidado los recibos remitidos para su cobro, que envíen el importe de éstos en breve plazo.

Y á los suscritores que acostumbran á hacer el pago directamente en la Administración del periódico, les pedimos que lo verifiquen dentro de un breve plazo.

EL ADMINISTRADOR.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (1'30)

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Por unanimidad es aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de algunos ruegos sin interés, comienza el debate sobre el proyecto de mancomunidades, abandonando la presidencia el Sr. Montero Ríos, y la ocupa el Sr. Portuendo.

Los Sres. Allendesalazar y barón de Sacedo combaten dicho proyecto.

Le contesta el jefe del Gobierno. Queda terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto; levantándose después la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El Sr. Maura (D. Gabriel) hace una pregunta relativa á la gestión que se viene realizando en Marruecos.

Le contesta el ministro de Marina.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación acerca de la intervención simultánea de las dos jurisdicciones en el proceso instruido con motivo del asesinato de Jalón.

Califica tal hecho de absurdo jurídico. Reanúdase el debate político.

El leader de los socialistas, Pablo Iglesias, consume un turno en el debate.

Pronuncia un discurso lleno de sinceridad.

Le niega capacidad política á Maura.

Rechaza lo de las colaboraciones sordidas, por lo que se refiere á los socialistas.

No cree en el liberalismo del actual Gobierno, una vez conocida el R. D. sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Habla para alusiones el Sr. Maura (don Gabriel). Rectifica Pablo Iglesias.

Suspendido el debate político, dáse lectura del proyecto relativo á la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Los Sres. Ventosa, Ortega, Gasset y otros, consumen varios turnos.

Levántase después la sesión.

El obispo de Badajoz

Procedente de Canarias ha desembarcado en Cádiz el Sr. Pérez Muñoz, nombrado obispo de esa diócesis.

Llamando á los senadores

Con urgencia han sido llamados los senadores que se encuentran fuera de Madrid, para que asistan á la discusión y votación del proyecto sobre mancomunidades.

Diputado agredido

Comunican de Valencia que en el momento de subir á un tranvía fué agredido por un individuo el diputado republicano Sr. Azzati.

Este no pudo repeler la agresión por lo inesperada, y además por intervenir en seguida algunas personas.

El Sr. Azzati aun cuando formuló la oportuna denuncia á los agentes de la autoridad, no consintió que éstos se llevaran detenido al agresor, porque el mismo iba acompañado á dos señoras.

El agresor ha manifestado que si agredió al Sr. Azzati, fué por la indignación que le produjo la lectura de un artículo de «El Pueblo», en que se hablaba despectivamente, según él, de la Virgen de los Desamparados.

DEHESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.—Badajoz

A TODOS los que padecen de *acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes;* en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Coltra** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábricas de Coltra (de París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, incapacidad, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

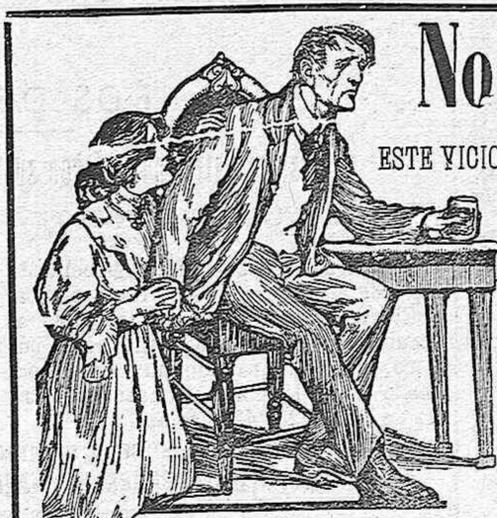
Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milá, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben con ultar profesionales y aficionados.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

SE VENDEN

tres casas y hermoso huerto dentro de una de ellas; en la barriada de la Estación, Plaza del Progreso, rúms. 1, 3 y 5. En las mismas darán razón.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 48.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

Buena ocasión para edificar barato.

Vendo doce fanegas de tierra, detrás de la Estación del ferrocarril de esta capital, dentro de la barriada de dicha Estación férrea, buenas para edificar viviendas, quintas de recreo ó de productos forestales ó agrícolas; se venden todas ó por fanega, precio módico.

Por defunción de su dueño traspaso muy barato el Hotel Paris, de esta capital, que lleva medio siglo de existencia.

DEHESAS

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras y casas en esta capital á interés módico y con firmas.

Siempre hay grandes sumas para colocarlas, ya con hipotecas, ya con firmas, como gusten los que precisen.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Hueiva, Córdoba, Ciudad Real y Albacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas á **J. Gallardo Rodríguez**, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIALES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, **21** BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

